

COMUNICACIÓN DE MEDIDAS DISCIPLINARIAS

Club de Regatas Vasco da Gama

Río de Janeiro

Brasil

Competición: CONMEBOL Sudamericana 2025

Partido: CA Lanús (ARG) vs Vasco da Gama (BRA)

Fecha: 13.05.2025

Árbitro: Benitez Achar, Carlos Paul (Paraguay)

Medidas Disciplinarias

A. Expulsiones por doble amonestación:

Nº	Jugador
25	Arruda Da Silva, Hugo Moura

De conformidad con el informe arbitral del partido, el jugador referenciado ha sido expulsado, lo que les comunicamos a los efectos oportunos. Este jugador se encuentra suspendido automáticamente para su próximo partido conforme a lo establecido en los artículos 70 y siguientes del Código Disciplinario de la CONMEBOL.

B. Amonestaciones a Jugadores:

Nº	Jugador
38	Da Silva Marcelino, João Victor
18	Santos De Paula, Paulo Lucas

Comunicamos a los efectos oportunos que, de conformidad con el informe arbitral del partido, los jugadores referenciados han sido amonestados.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.8.2 del Manual de Clubes CONMEBOL Sudamericana 2025, se impone automáticamente una multa de USD. 400 (DÓLARES AMERICANOS CUATROCIENTOS) por cada una de las referidas amonestaciones. El importe resultante será debitado automáticamente del monto a recibir por su Club de la CONMEBOL en concepto de derechos de Televisión o Patrocinio. Estas amonestaciones computarán para la suspensión automática por acumulación de tres tarjetas amarillas en diferentes partidos hasta el término de la Fase de Grupos de la CONMEBOL Sudamericana 2025.

C. Jugadores suspendidos por acumulación de amonestaciones en diferentes partidos:

Nº	Jugador
18	Santos De Paula, Paulo Lucas

La amonestación señalada en el apartado anterior supone la tercera del jugador en diferentes encuentros, por lo que queda suspendido automáticamente para el próximo partido de esta competición.



-CONMEBOL-

Su Club debe asegurarse que los jugadores en cuestión sean debida y personalmente informados sobre este particular.

Esta decisión es final,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Luis Gómez Naranjo".

Luis Gómez Naranjo
Unidad Disciplinaria

Luque, 14 de mayo de 2025